



*"2019, Año del Centenario luctuoso del
General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*



San Francisco de Campeche, Cam., sábado 21 de diciembre del año 2019

Correspondiente a su segundo año de ejercicio constitucional

Abre el Congreso su primer periodo de receso

La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Campeche declaró abierto el primer periodo de receso constitucional --que abarca del 21 de diciembre del año 2019 al 31 de enero del año 2020--, correspondiente al segundo año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Lo anterior, en su primera sesión efectuada este sábado, presidida por el diputado Ramón Méndez Lanz, en la que fue leído un oficio enviado por la Directiva del Congreso local por medio del cual hace llegar a la Diputación Permanente el inventario de los asuntos legislativos que quedan en trámite, con motivo de la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de su ejercicio legal.

Del inventario destacan las iniciativas para expedir la Ley para el Fomento y Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Campeche, el Código Familiar para el Estado de Campeche, la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down para el Estado de Campeche, la Ley de Igualdad de Oportunidades, No discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche, la Ley de Austeridad Republicana del Estado de Campeche, la Ley para la Prevención del Sobrepeso y la Obesidad en el Estado de Campeche y, la Ley de Cambio Climático del Estado de Campeche.

Al respecto fue instruido el primer secretario, diputado Emilio Lara Calderón, a tener por recibido el inventario de asuntos en trámite, para su desahogo oportuno, así como a formular la minuta de acuerdo respectiva y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Ningún diputado intervino en el punto de asuntos generales y solicitó permiso para no asistir a la sesión, el legislador Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.

Se llevará a cabo la próxima sesión de la Diputación Permanente el lunes 23 de diciembre del año 2019, a las 09:00 horas, en la sala de juntas "María Lavalle Urbina" del Palacio Legislativo.

---000---